





Se han aprobado las cuentas de 2005 por unanimidad, dentro del plazo legal del 1er. cuatrimestre.

La rentabilidad del Plan en 2005 fue del 6,53%.

El valor liquidativo es mayor por la aportación que exigimos CCOO al Promotor para gastos del Plan en el Acuerdo de Transformación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN BBVA: APROBADAS LAS CUENTAS DE 2005

Dentro del plazo legal -1er. cuatrimestre de 2006- y por unanimidad de toda la Comisión de Control, representantes de los Partícipes, de los Beneficiarios y del Promotor, se han aprobado las Cuentas de 2005.

A partir del 1 de mayo se produce la sustitución del Actuario del Plan para el desenvolvimiento ordinario, que será la Cía. NOVASTER, que sustituye a Watson Wyatt. Asimismo se ha cambiado el Auditor, que pasa a ser la Cía. ATTEST, en sustitución de KPMG.

Estas designaciones son fruto del concurso convocado por toda la Comisión de Control, y han obtenido un consenso altísimo. No obstante, hasta ahora, no se ha alcanzado la mayoría necesaria para elegir al Actuario de revisión, designación que sigue pendiente.

Aprobadas las Cuentas del 2005.

Tras varias sesiones en Comisión de Control y Comisión Técnica, donde se han analizado con profundidad, pidiendo las aclaraciones y explicaciones oportunas, y con el informe positivo de la firma Auditora, se han aprobado por unanimidad las Cuentas de 2005.

Las inversiones: nuestro mayor interés.

Ahora que casi todos los Colectivos estamos en el sistema de aportación, es el buen gobierno de las inversiones, su control y seguimiento el principal menester de la Comisión de Control. Para ello se han fijado ya las oportunas reuniones, donde la Gestora nos informará de la evolución del ejercicio, y nos planteará, para su estudio y reflexión, iniciativas para mejorar la rentabilidad.

El valor liquidativo al cierre anual queda en 16,5042 €. Este valor recoge la rentabilidad que en 2005 fue del 6'53%.

También hay que resaltar que el valor liquidativo aumenta por la minoración de gastos que supone la aportación por parte del Promotor (BBVA) de una importante cifra anual, 150.000 €, para gastos del Plan (de la propia Comisión de Control y, sobre todo, del Actuario), como exigimos CCOO en el Acuerdo de Transformación de prestación a aportación, firmado por nosotros y el resto de sindicatos estatales (excepto CGT) el 29-12-2003.

Cambio de actuario ordinario. Reparos al informe actuarial.

Como hemos venido informando regularmente desde hace varios años, CC.OO ha criticado el trabajo de la Actuaria Externa. Así, en este mismo





CCOO y UGT coincidimos en que la firma CPPS es la que mejor cumple los requisitos para ser el Actuario independiente.

CC00 sigue luchando para que se incrementen las aportaciones de 540,91 €. Queremos que se convierta en un % del salario. ejercicio, hemos planteado una vez más nuestros reparos al Informe Actuarial que se nos presentó. La Comisión de Control optó por efectuar un Concurso para elegir nuevo Actuario y nuevo Auditor. Fruto de este concurso ha sido la elección de ATTEST como sociedad encargada para el año 2006 de la Auditoría de Cuentas, y de la firma NOVASTER como el Actuario que se ocupará del desenvolvimiento ordinario del Fondo.

<u>Sin Actuario de Revisión por falta de consenso.</u>

Según la Ley de Pensiones (RD 1/2002 29-11-2002 y el Reglamento de Fondos y Planes de Pensiones, RD 304/2004 de 20-2-2004), el sistema financiero y actuarial del Plan debe ser revisado al menos cada tres años por un Actuario independiente. Este Actuario de Revisión no ha podido ser elegido, ya que en la votación celebrada en Comisión de Control no se alcanzó la mayoría de 2/3 que exigen nuestras especificaciones.

CC.OO y UGT hemos coincidido en que la firma CPPS- Consultora de Pensiones y Previsión Social- es la que mejor cumple los requisitos necesarios y la que mayores garantías de profesionalidad e independencia del Promotor ofrece. Confiamos en que antes de la fecha de la próxima Revisión se llegue al consenso necesario

Plan de Reequilibrio.

El 03/05 se reúne la Comisión Paritaria para examinar las reclamaciones por Servicios Pasados de los colectivos BBV o en su caso la revisión de los porcentajes de salario que se aportan mensualmente para los colectivos transformados de prestación a aportación de Argentaria. CC.OO aporta, como siempre, un importante número de reclamaciones, que esperamos fructifiquen y signifiquen mayores aportaciones para los compañeros que nos han confiado la gestión de sus casos.

Y no se nos olvida....

Por anteriores circulares ya lo sabréis. Seguimos luchando para que se incrementen las aportaciones de 540'91 € anuales a todos los Colectivos que tienen esta aportación fija. Queremos que se convierta la aportación en un porcentaje del salario. *Repetimos, no lo olvidamos.*

Seguimos traba	jando seguiren	nos informando.	Mayo 2006
	ВО	LETÍN DE AFILIACIÓN	
Nombre y Apellidos		Matri	cula
Código Oficina	Telf	Firma:	

